



SECRETARÍA DE SALUD

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa, M. D. C., Honduras C.A.
Teléfono 2220-5522 Fax 2238-1210

Oficio No.518-UPEG-2019

08 de Julio de 2019

Licenciada
Lesly Barahona
Directora Unidad de Transparencia
Su Oficina

Estimada Licda. Barahona:

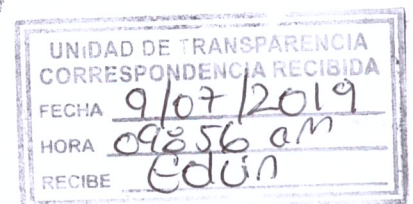
Me es grato dirigirme a usted con el propósito de dar respuesta al Oficio No.418-UT-2019 de fecha 02 de julio de 2019 en donde se solicita el Organigrama del Nivel Central con los nombres de los servidores públicos actualizado al **mes de junio del año 2019**, me permito informarle que hubo cambios en la estructura orgánica de la SESAL nombrando como nuevo **Viceministro de Proyectos e Inversiones al Dr. Nery Cerrato**.

Por lo que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia requiere ser actualizada.

Se adjunta organigrama del Nivel Central.

Atentamente,


Dra. Janethe Aguilar Montano
Directora de UPEG



cc: Archivo
/Linday

Oficio No. 418-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 02 de julio de 2019

Doctora

Janeth Aguilar

Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG)

Su Oficina

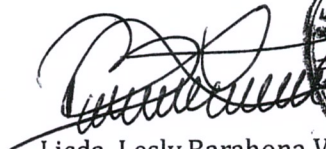
Apreciable Dra. Aguilar:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama del nivel central**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de junio 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios).

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 09 de julio de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de JUNIO en el nivel central, por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



UPEG
Acs Indey
2/07/19
10:10h.

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas



No.1841-DGRISS-2018

02 de junio del 2019.

Licenciada
LESLY BARAHONA
Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. **Barahona:**

En atención al oficio No.419-UT-2019, tengo a bien informarle que el mes de junio, el cambio que ha existido es en la región Departamental de Yoro:

Nombre	Región Departamental	Celular	Correo Electrónico
Doctor. Josué Vinicio Murillo	Yoro	95516881 26712999	Chemurillo75@gmail.com regionyoro@yahoo.es

En los Hospitales no se ha presentado ningún cambio hasta la fecha.

Con muestra de consideración y estima, me suscribí de usted

Atentamente,



DR. ALCIDES MARTINEZ
Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Cc: Archivo

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	2-7-19
HORA	2:49 pm
RECIBE	lesly

DIRECCION GENERAL DE REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD
Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Edificio del Correo Nacional, 2do. Piso
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfonos: 2237 – 5800 /email: dgriss.16@gmail.com

Oficio No. 419-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 02 de julio de 2019

Doctor

Alcides Martínez

Dirección General de Redes Integradas y Servicios de Salud

Su Oficina:

Estimado Dr. Martínez:

Con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia, tengo el agrado de solicitarle la siguiente información pública:

- **Organigrama de los Hospitales y de las regiones a nivel nacional**, con los nombres de cada uno de los servidores públicos que aparezca en el organigrama actualizada al **mes de junio 2019**. (Con el objeto de atender los posibles cambios)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **martes 09 de julio de 2019**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Si no hubiere ninguna actualización en el mes de JUNIO en las regiones y hospitales por favor hacer saber este extremo por escrito, acreditando que la información presentada en el organigrama del Portal de Transparencia es la actualizada a la fecha. Fundo la presente solicitud en el artículo 13 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

Atentamente.


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia

"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas

Recibido Onayda
02/07/19

